

¿Qué deben hacer los gobiernos para proteger los derechos de los niños y las niñas, incluido su derecho a un medioambiente limpio, sano y sostenible?



Respetar, proteger y hacer realidad los derechos de la infancia tomando medidas audaces y concretas y cumpliendo sus promesas para garantizar que todos los niños y las niñas crezcan en un entorno limpio, sano y sostenible.

Llevar a cabo evaluaciones periódicas del **impacto sobre los derechos del niño** para entender (y resolver) cómo sus decisiones sobre el medio ambiente afectarán (o están afectando) a los niños y las niñas, prestando especial atención a cómo los niños de todas las edades y orígenes pueden verse afectados de manera diferente.



Asegurarse de que **las empresas** también respeten los derechos del niño creando leyes, normativas y políticas que les impidan contaminar el medio ambiente y perjudicar a los niños y las niñas, y que garanticen que no oculten su impacto medioambiental.



Asegurarse de que los niños y las niñas reciben apoyo **acceder a la justicia** –es decir, soluciones, apoyo y compensación por el daño y las consecuencias que están sufriendo– a nivel nacional, regional e internacional.



Cooperar internacionalmente con otros gobiernos, ya que los problemas medioambientales no se detienen en la frontera de un país. Los países más responsables del impacto negativo sobre el medio ambiente y con más recursos deberían tomar más medidas que los demás, y apoyar a los países más afectados.

Los gobiernos deben tener en cuenta los derechos del niño en todas las decisiones tomadas sobre el cambio climático y considerar cambio climático en todas las decisiones que se tomen sobre los niños y las niñas.

Deberían:



Mitigar el impacto del cambio climático, es decir, cumplir sus promesas de limitar el calentamiento del planeta, seguir lo que los científicos nos dicen sobre el cambio climático, y tomar medidas urgentes.

Asegurarse de que las empresas, incluidas las de ámbito mundial con presencia en más de un país, no repercutan negativamente en los derechos de los niños, garantizando que las empresas reduzcan rápidamente sus emisiones y fomenten las energías renovables.



Proporcionar asistencia financiera y técnica a los países que sufren **pérdidas y daños** que afectan los derechos de los niños.

Asegurarse de que ninguna **financiación climática** apoye acciones que puedan violar los derechos de los niños.



Incluir a los niños y las niñas en el desarrollo de planes, decisiones y soluciones de **adaptación**, y proteger a quienes ya están experimentando los efectos del cambio climático. Esto incluye reforzar las instalaciones escolares y las tuberías de agua, contra tormentas, inundaciones y otros fenómenos meteorológicos extremos, y proporcionar suministros de alimentos en casos de emergencia.